

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Cuba.—Un mes
Provincia.—Trimestre.
Extranjero.—Año
Ultramar.—CINCO pesetas fuertes por
página directa.

EL AFRICA

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios

A precios convencionales

Dirección y Administración del periódico

16—General Moreno—16

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Periódico semanal de las posesiones españolas

OJO ALERTA

Cuando parados en las diferentes fases, porque ha atravesado la Hacienda de nuestro Municipio en un periodo de quince años, y vemos que no obstante el mal empleo dado al patrimonio del Común, siguen al frente de su administración los mismos que tantas veces se han burlado de la Ley; tristes y amargas consideraciones sugieren a nuestra inteligencia, y hay momentos, en que creemos, que la justicia ha desertado de la tierra, y que solo prevalece la concupiscencia y sus similares.

Tan anómalo estado, debido a la pasividad de muchos y osadía de uno solo, no es posible, continúe por mas tiempo, pues si hasta la fecha no han repercutido donde debieran los gritos y quejas formulados por el sufrido habitante de este pueblo, cuya atmosfera está impregnada de gérmenes destructores de todo progreso, es probable que a los muchos y bien escritos artículos que a diario inserta la Prensa de todos matices, denunciando abusos e irregularidades, les quepa mejor suerte.

A los nuevos Concejales, que forman nuestro Ayuntamiento, dirigimos la leal advertencia, de que na vegant en un mar erizado de escollos, y que es preciso para huir de ellos, no solo estar animado de los mejores deseos, sino tambien, tener conciencia exacta de los derechos y deberes que el cargo les ha conferido, y solo así hacer caso omiso del canto de Sirena que tratará de adormecerles para que naufraguen y caigan envueltos en la ola de cieno, que imponente se levanta, contra los que han tenido y tienen por única y exclusiva profesion aniquilar y destruir las exhaustas fuerzas del contribuyente y acrecentar de un modo fabuloso su propio peculio.

Ya saben los referidos Ediles, que lo mismo se comete delito por acción que por omisión, y si bien tenemos la seguridad, de que son incapaces de tal cosa por el primer enunciado, jamas nos cansaremos de advertirles, huyan del segundo, cosa facil de conseguir, atemperándose a los terminantes preceptos de la Ley y a los dictados de su propia conciencia,

Muchos y grandes abusos tienen que corregir y contra ladinos y astutos enemigos contender, mas si logran desterrar los primeros y aplastar la cabeza de los segundos, merecerán el aplauso unánime de sus conciudadanos.

SEÑOR DIRECTOR DE «ELAFRICA»

Muy señor mio y de mi consideración más distinguida: Mas que nobleza, gratitud obliga; y yo que de agradecido me precio, no puedo menos de tomar la pluma para significar a V. mi profundo reconocimiento por la atención que me ha dispensado en EL AFRICA, con motivo del criminal atentado de que fui victima el día 27 de Diciembre último por dos confinados a mis órdenes.

• Gracias a Dios y a mi serenidad ante peligro tan inminente de perder la vida y dejar en la mas triste horfandad a cuatro tiernas e inocentes criaturas; gracias tambien al auxilio prestado por algunos corrigidos —pues no todos son criminales empedernidos— pude librarme de una muerte segura; no sin que los perversos y cobardes asesinos hundieran por tres veces su cuchillo en mi cuerpo y asetan alevosamente tremenda puñalada a otro confinado que le ha privado de la existencia; sin otra razon que justificara tan traidora acometida que mi exactitud en el cumplimiento del deber.

Numerosas han sido las visitas que con tal motivo he recibido de las autoridades y personas de todas las clases sociales de esta plaza; numerosas tambien las cartas y tarjetas recibidas de la Peninsula, y en la imposibilidad de poder personalmente manifestar a todos mi reconocimiento por el interés que por mi pronta curacion demuestran, deseo de la suma bondad de V. que estas líneas, testimonio fehaciente de mi gratitud, vean la luz pública en EL AFRICA; a cuyo obsequio vivirá muy reconocido su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.

MODESTO CAMBRONERO.

Céuta 7 Enero 1902

LA MUJER DEL ACEITERO

Tanto habia querido Andres a su muger que todos lo señalaban como para perder el juicio.

El, pobre y honrado; jamás hizo otra cosa que beneficios a sus parroquianos; su pobre industria se reducía a vender por las calles de la capital, aceite vegetal y mineral

en dos limpios biombos de hoja de lata. Las vecinas indigentes le tomaban al fiado, jamas se quejó ni reclamó a las que no podían pagarle.

Y llegó el día en que se casó de Manuel, la criada del señor boticario de su barrio; y la moza amaba en Andres al joven constante y con arrogancia, que la requebraba poco, pero que se estasiaba mirandola sus ojos brillantes como piedras finas, heridas por los rayos de las luces.

Amor verdadero se tenían, y la iglesia bendijo la unión de sus cuerpos, ya que estaban unidas sus almas.

¡Pero que poco tiempo tenían para gozar de esta dicha completa! ¡La vida de Manuela, estaba señalada en el libro del destino para terminar muy pronto!

Y así ocurrió en efecto, cuando iba a gozar de la alegría de poseer un hijo, en el trance agosto de la maternidad, quedaron las vidas del que aún no vivía y la de la esposa amante de Andrés.

No se volvió el loco entonces, porque perdió el sentido al verla pálida y yerta ¡No te vayas de mi lado! le decía ella ¡No me abandones mi bien que tu eres sólo el dueño de mi vida!

Y al correr a su lado, caía como un plomo sobre el piso de la estancia.

Despues no vió más; al día siguiente en el delirio de la fiebre exclamaba: ¡Me llama mi mujer! ¡voy al momento! Y solo se quedó callado y abrió los ojos, cuando llegaron a sus oídos los tristes rousos del clero, que acompañaba a los cadáveres.

Tardó en curar mas de un mes pero no era ya el mozo feliz, el hombre que decía por todos lados ¡soy dichoso! Era la sombra del aceitero, de Manuel el bondadoso.

Y los vecinos no lo volvieron a ver por las calles, pregonando su mercancía.

Apenas estuvo repuesto, había tomado el tren y no se sabía donde había ido a parar. Buscó otros sitios; otros países que no pudieran recordarle tanto sus agudas penas; y allá, donde se vé el sol nacer por detras de los mares, y las estrellas levantarse del lecho de las aguas, comenzó a vender su aceite nuestro hombre.

Se marchaba sin cobrar a las que le compraban y cuando alguna le llamaba para darle el dinero, decía él ¡Dispense V. me espere mi muger y tenga prisa!

Y lo conocían ya en la población como el mejor de los vendedores,

solo que estaba siempre preocupado con ir a ver su muger que lo esperaba, según se decía.

Hasta que una noche hermosa; los que pasaban por el muelle de la ciudad, lo vieron sentado sobre un banco de piedra.

Por el oriente asomaba la plateada luna; semejaba un incendio tras lejanos mares, y sus límpidos rayos trazaban una via blanca, en las entonces tranquilas aguas de aquel mar sin limites.

Manolo levantó los ojos hacia el punto de donde partía aquella que a él se le figuró carretera, y alzando los brazos al aire exclamó: ¡Gracias a Dios, allí lejos veo a mi muger, ella me llama; voy al momento!

Y emprendió vertiginosa carrera por el muelle, hasta que llegando al borde del mismo, cayó a las aguas, desapareciendo a la vista de los que le observaban.

Se dió conocimiento a las autoridades y por más que se buscó, no se pudo encontrar su cadáver. A los tres días, las olas lo despedían a unas leguas del puerto, revuelto con la arena. Sus facciones algo desfiguradas conservaban aún una lijera sonrisa.

JUAN BARRANCO.

UN ROBINSON ESPAÑOL

Los periódicos de Cuba refieren el caso verdaderamente raro de un español que casualmente acaba de ser hallado en una cueva situada en Pico Tarquino, departamento oriental, donde habitaba desde 1881, completamente alejado del mundo y ajeno a los acontecimientos que conmovieron la isla en los últimos tiempos.

Describiendo el hallazgo de este extraño personaje, dice *El Mundo*, de la Habana:

«Fue encontrado en completo estado de desnudez, con la barba y el pelo a la cintura, y al ser interrogado por el teniente Castillo de que modo y por qué se encontraba allí y en aquel estado, dijo:

—Señor, el año 71 desembarqué en Cuba, procedente de mi país, en la provincia de Pinar del Rio. Diez años después me encontraba en el embarcadero de Cauto, a donde vine a pie desde el extremo de la isla. Por hallarme enfermo resolví dejar la finca donde trabajaba, por otra situada próxima a la costa, entre Tarquino y El Macho, donde logré reponer mi salud. Una vez fui al Cobre con el propósito de pagar una promesa a

la Virgen de la Caridad, y retornando al lugar de mi residencia. Estalló la guerra del 95. No tuve lugar ni ocasión de presentarme a las autoridades españolas, é hice la resolución de esperar aquí el término de la guerra.

No quise presentarme a los españoles por temor de ser considerado traidor a mi patria.

Después fué excitado para que relatará su modo de vida, durante el tiempo transcurrido en la cueva, y manifestó que se alimentaba comiendo maguay, jutía y los peces que podía coger en el río cercano; que para tener sal descendía a la costa, donde en un tiesto de caldero conseguía cristalizarla y que el fuego lo conservaba desde que lo hizo, hasta seis años, con unos fosforos que llevó consigo.

La cueva que ha servido de habitación a este hombre tendrá a la entrada 60 varas de alto por una de ancho, y su interior tres varas de uno a otro.

Esta habitación contenía una cama de cujo, varios pedazos de un traje de guacaoca, un tiesto de caldero y el fuego perenne; alrededor de la cueva había muchos pelos de jutía, carapachos de maguay y camarones.

Ese individuo que ha hecho vida nómada, y que recuerda en nuestro siglo las edades primitivas, es blanco, de nacionalidad española y dijo apasionadamente:

DEL PUERTO

¡Pueden que nuestras voces no caigan en desierto, gracias mil a nuestro ilustrado colega La Correspondencia Militar que copia algunos de nuestros parafos, prestándonos así su valioso concurso.

Y no estremábamos los argumentos: nuestro digno compañero sabe perfectamente, pero quizás alguno de sus lectores ignorará que esos trescientos metros escasos de muelle se han construido durante cuatrocientos años disponiendo del trabajo de millares de presidiarios.

¡Mas aún: ¡ee ese muelle está mal emplazado y resulta inútil todavía!

Está mal emplazado, por que al construir puertos artificiales es regla universal aprovechar las condiciones naturales de la costa en que se estable; ir contra lo natural es darse de cabezadas contra el absurdo.

Pues el nuestro, en vez de arrancar de las puntas que cierran la rada, con lo que se economiza tiempo, dinero y roturas, porque es mas corto y por que se cimenta en los arrecifes, arranca de la curva, se cimenta en playa, se ha tragado miles de metros cúbicos antes de llegar al nivel de la baja mar, y se ha quebrantado repetidas veces.

Resulta aún inútil, por que no se permite en él, el tráfico, el embarque y desembarque, lo que ocasiona los gastos y peligros interesan-

tes al barquetaje, como si nada se hubiese hecho todavía.

absurdos, mejor dicho, miserables de la administración española. Sin duda, mas que todas las razones técnicas apuntadas, habrá influido en la aplaudida decision del señor Ministro de la Guerra, la vergüenza de seguir presidiendo semejante escándalo.

No nos abandone a nuestra pequenez la justiciera «Correspondencia Militar» y muchas mas curiosas observaciones de esta Insula africana podremos ofrecer a su consideración: gota a gota se horada la pena.

H. T.

Policia Urbana

Ignora nuestro Ayuntamiento la sanción que le imponen los artículos 72 y 73 de la vigente Ley Municipal sin duda será así, dado el abandono en que se hallan el Mercado, Pescadería y Matadero públicos, pues cualquiera diría, pertenecen a las Kabilas de Frajana ó Mazuba.

El presupuesto de ingresos de nuestro Ayuntamiento recibe una suma considerable de indudados establecimientos y si bien está seriamente afectado para que referidos lugares estuvieran con el aseó y limpieza, que reclaman los mas elementales preceptos de la higiene, ocurre todo lo contrario debido a la apatía y abandono de nuestros ilustres administradores!

Que bonaparte formaran lo mismo propios que estranos, al ver en una pescadería balanzas que se trancan con todas, como la del diablo que en el mercado no hay bajadas de precios que las cubiertas se flueven, como si fueran de metal, que los productos se ofrecen al consumidor mezclados en confuso tropel y sin las separaciones convenientes como ocurre con la caza, hortalizas y frutas; y que en el matadero brilla por su ausencia el elemento principalísimo y que debe haber con exceso en locales destinados al sacrificio de reses, cual es el agua? Por no producir haldas a nuestros lectores olmitimos detallar el estado deplorabile de los escasos urinarios instalados en la vía pública y que son focos permanentes de infección.

Todo esto ocurre con un presupuesto que permite atender, hasta con lujo esta clase de servicios tan íntimamente relacionados con la salud pública y si es así ¿no hay motivo mas que suficiente para frenar el pasaporte a los que están dando pruebas inequívocas de ineptitud ó mala fe?

¡Cuándo llegará el hermoso día en que el pueblo despierte y otorgue a cada uno su merecido!

DE ACTUALIDAD.

Para compensar a nuestras amables suscriptoras el mal rato que

las proporcionamos en nuestro número anterior al leer el R. D. del Ministerio de la Guerra, creando nuevos impedimentos al matrimonio de los militares, publicamos el siguiente artículo tomado del periódico «El Comercio» de Sevilla.

YO ADORO A UN TENIENTE.

Menuda polvareda ha levantado Weyler! El Decreto sobre los matrimonios de militares ha caído en muchos hogares como una bomba, y las muchachas casaderas se han ido como Calipso; no pueden consolarse de tanta iniquidad.

—¿Has visto, hijá? ¿Has visto ese Weyler? ¡Como él está casado y con hijos, piassa que los demás.

—Pues, chichaco, que es yo, me alegro y me retealegro. Veremos que hace ahora Matilde con ese teniente de husares.

—¿Que ha de hacer? ¿Largarle la boleta? Tú figúrate; llevados años en el empleo, pues de aquí a que ascienda a capitán, ya habrá habido.

—Bueno. Y digo yo: ¿y las que esten ya pedidas, como Joaquina Goindaleta? ¿En qué situación van a quedar?

—En una situación muy desahogada. Como que no pueden casarse, ni seguir las relaciones, ni... ¡José, José, qué lío más espantoso!

—Sí, general; Buena la ha armado usted, pero muy buena! —No se dá un paso, sin air una lamentación. En las tertulias, cenas no se habla sino de usted, y hay madre de familia que pone como nueva la americana que lleva usted puesta.

Entre las chicas, no digamos. Cuántas de las que se pasaban el día cantando aquello de: Yo adoro a un teniente, buen mozo y valiente.

han tenido que cortar por lo sano y poner nueva letra a la canción.

Yo adoro a un tendero, simpático y chaco.

Porque eso sí. El decreto que perjudica a los militares, favorece extraordinariamente a los paisanos. Y los Tenorios civiles que, como el hortera de El Santo de la Yedra, le tiene etirria a las tropas, salen ganando mucho, porque se les quita la ruajosa competencia del uniforme.

Antes de ese decreto, me ignoraba, seguía uno a cualquier muchacha bonita; pero le daba la gana a un oficial de seguirle también, y... magres para el paisano.

La niña, sin salir pisotons, no veía mas que las estrellas y el uniforme vistoso, llamativo y traquero (porque suponía un sueldo seguro y una gran facilidad para el matrimonio), decidía a lechuzo con gran facilidad de palabra y con una franqueza y entusiasmo dignos de corazones bien templados.

Ahora, con este decreto impedido, y gracias a usted, general descasamentero, el ser civil es un placer.

Bien puede uno estar empleado ó pertenecer al honrado comercio ó estudiar veterinaria ó ser hijo de un corredor, en aceites, sin azorarse en lo de hacer amor a una chica militar, a los que se mian la competencia del uniforme que les entien moscas.

Porque lo natural es que, de hoy en adelante, todo militar militar se deje el uniforme en casa y salga lo mas paisano del mundo a ver si así cueca. Porque lo que es con uniforme y con el decreto...

Por todo lo cual, ya me veo la siguiente noticia.

Una comisión de padres de familia ha visitado al general Weyler para hacerle presente los grandes perjuicios que, tanto a ellos como a sus hijas en estado de merecer, les ha causado el decreto sobre matrimonio de militares.

Y como es de cajón, al día siguiente aparecerá en los diarios esta otra:

Una comisión de jóvenes enamorados, pertenecientes a varias profesiones civiles, ha visitado al ministro de la Guerra para darle gracias por el decreto sobre matrimonios militares.

Porque como dijo anoche cierta andaluza viuda de militar y paisano:

—No de casarse no es cosa del ministro sino del Papa!

IZNAJAR.

Un banquete

Con un espléndido banquete celebrado la festividad de los Santos Reyes, en el comedor de oficiales del Regimiento de Ceuta nº 1, siguiendo de este modo la costumbre establecida por el veterano Coronel Don Justo de Mendoza.

Asistieron al acto todos los Jefes y oficiales del citado cuerpo, así como el Jistre General de Brigada señor Paroja, el bizarró Coronel de Ceuta 2 señor Castellary y una comisión de oficiales de este Regimiento galantemente invitados por sus compañeros del 1º.

La animación y la fraternidad que debe resplandecer en todo ejército retro desde el principio de la cena; en aquel comedor convertido en un espléndido salón gracias a la iniciativa artística del Teniente señor Meliá que demostró un buen gusto en la ornamentación del local y a la hora de descorcharse el Champagne el entusiasmo rayó en el delirio, despertado por las patrióticas y sentidas frases pronunciadas por el General Paroja, fra-

ses a las que contestó el señor Mendoza con gran facilidad de palabra y con una franqueza y entusiasmo dignos de corazones bien templados.

También arrancó grandes aplausos el Coronel Castellary que en

nombre de su Regimiento saludó al legendario Fijo de Ceuta, y el Comandante de Caballería señor Boguerin que brindando por los tiempos en que la Academia General Militar era la escuela del ejército hizo pronunciar en aclamaciones unidos á todos los comensales y especialmente al elemento joven que vé en el digno jefe un compañero cariñoso y un amigo sincero. Sería larga tarea enumerar uno á uno todos los brindis que fueron tan elocuentes como patrióticos. La música del Regimiento ejecutó durante la comida escogidas obras musicales.

Un detalle. Todas las piezas del programa eran de maestros Españoles.

¡Bien señor Jimeno!... Así se honra á los artistas patrios.

Desde las seis de la tarde que empezó el barquete hasta las 11 de la noche, la animación y el entusiasmo fueron la nota dominante, así como la tristeza impresa en todos los rostros al abandonar aquella casa, donde con tanta amabilidad y galantería hizo los honores el Coronel Mendoza, haciendo transcurrir las horas con sobrada brevedad.

J.

ALEGRET Y MILLAN ASTRAY

Es lastima que hombres del talento y entereza de caracter como nuestro muy querido amigo Don Remigio Alegret, Director del penal de Valencia lleguen al ocaso de la vida.

En su brillante hoja de servicios constan los muchos que realizó; y si hoy el Estado le otorga la jubilación, digno y merecedor de ellas, quien siempre cumplió como bueno; y despreció la vida en aras del deber.

Para ocupar la vacante de dicho señor ha sido nombrado el Director de esta Colonia Penitenciaria D. José Millan Astray.

De las relevantes condiciones de providad y competencia que adornan á nuestro distinguido amigo Sr. Millan Astray, nada hemos de decir, pues sus obras son de todos no obstante el poco tiempo que lleva entre nosotros.

Muchos ascensos en su carrera deseamos á tan simpático amigo.

LA NIÑA BLANCA

Blanca tienes la color y blanco el seno turgente y no habra perlas tan blancas como son blancos tus dientes. Si me ves las blancas manos blancas azucenas nuevas; si me ves las blancas plantas del pie blanco y breve prendidos de blancas rosas adornan tus blancas sienes y con el blanco vestido aparición blanca eres.

Tambien tienes blanca el alma pues es tu alma de nieve tu corazon es papel

sin letras y sin membrisa. Por ser blanco de las ojos ¡ay! muchos blancos parecen, ninguno agierta en el blanco no hay quien en blanco no

(quede Yo no quiero blanca diosa, a tu blancura atreverme ni vengo á tus blancas aras blanca victima á ofrecerte, que tu no das carta blanca á aquel que blanca no tiene y en blanco se halla mi holsa, sin plata que la blanquee. Y para tan blanca niña blanco galan se requiere, y yo no tengo de blanco más que el serlo de la suerte.

NOTICIAS

Teatro Principal

Con justicia merece el calificativo de extraordinaria la función benéfica que se celebrará en nuestro coliseo el día 14 de los corrientes.

Constituye el programa de la misma; primero Sinfonia por músicos de los Regimientos de Ceuta 1 y 2 dirigidos por el profesor señor Galien; segundo La comedia en dos actos de los hermanos Alvarez Quintero titulada El Petiso y tercero La zarzuela cómica en un acto y tres cuadros letra de Celso Lucio y Enrique Garcia Alvarez música de Valverde (hijo) denominada La Marcha de Cadiz.

A las distinguidas Señoras, simpáticas y hermosas Señoritas y galantes Caballeros y pollos que toman parte en la misma, así como á la Comisión organizadora y muy especialmente á las Sras. Boguerin y Gonzalez iniciadores de la idea, enviamos el mas entusiasta aplauso por el interés y celo que demuestran en favor del desvalido.

Seguros estamos, de que el público responderá, cual se merece á este llamamiento de la caridad.

Nos alegramos

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aquejaba nuestro particular amigo Don Cayetano Martinez Beltran á el cual deseamos su pronta restablecimiento.

Cambromeros.

Tambien se encuentra fuera de peligro nuestro amigo el valiente empleado de penales Don Modesto Cambromeros habiendo entrado las heridas en el periodo de cicatrizacion.

Nos alegramos en el alma.

Baile

En la noche del día de hoy celebrará baile de mascarar la antigua sociedad «Círculo de la Unión» en el salón del Teatro Principal.

Descanso en paz

El confinado Lorenzo Burgos Sanchez, ordenanza de la Ayudantía del Acho, falleció el día 5 del que rige á consecuencia de la terrible puñalada que recibió al tratar de defender á su digno jefe Señor Cambromeros,

de la infame agresion de que fué víctima por parte de dos penados.

Al acto del entierro asistieron los Señores Jefes de este Penal y numerosos corrijidos.

Bata.

En un establecimiento de bebidas de Tetuán de la propiedad de un súbdito inglés, situado en la Luneta, disputaron dos españoles, saliendo desafiados á la calle. Ya allí se acometieron y uno de ellos conocido por Geromo, portador de oficio, agredió al otro llamado José Guillén, marinero, disparándole un tiro que alcanzó el brazo izquierdo al vecino de Ceuta, Francisco Gomez, mas conocido por Curro Bacalao, que se encuentra de paso en Tetuán y habia salido del establecimiento para poner paz entre los contendientes, ocasionándole una herida, aunque de poca gravedad pero de la que no se ha podido extraer la bala, en los primeros momentos.

El Guillén resulto de la refriega con varias contusiones, y arañazos no habiendo tenido la cuestión peores consecuencias por el estado de embriaguez en que se encontraban.

El Consulado instruye las diligencias correspondientes.

Jubilado.

Lo ha sido el ayudante de esta Colonia Penitenciaria Don Gabriel Azpelicueta.

En horabuena

Se la damos á nuestro particular amigo Don Jacinto Santis, por su ascenso á Capellan de primera clase, con destino á esta Colonia Penitenciaria.

Buque de Guerra

Procedente de Cadiz fondeó en nuestra bahia á las diez y siete de la noche de los corrientes el acorazado de primera clase PELAYO al mando del Coronel Capitan de Navio Don Leonardo Gomez.

En nuestra visita al referido buque obtuvimos los siguientes datos

Longitud 102 metros.—Manga 20'20 id.—Desplazamiento 9235 toneladas.—Maquinas fuerza motriz 6800 caballos.—Á tiro forzado 8000 id.—Velocidad 20 millas á tiro forzado.—12 calderas de vapor.—Un deposito carbonera para 630 toneladas.—1 torre blindada de acero de 450 milímetros de espesor.—4 cañones de 28 y 32 ctms. Gonzales Hontoria distribuidos uno en proa otro en la popa y dos en las torres de las bandas.—1 cañon de 16 centímetros en la proa baja para hacer fuego al frente.—12 cañones de 12 centímetros distribuidos en la bateria alta.—36 cañones revolver sistema Honchkiss de 57 milímetros.—1 de 9 centímetros—2 de 7 id.—2 de tiro rapido.—3 de 57 milímetros.—12 tubos lanza torpedos.—Coraza de acero Schneider

de grueso de 30 y 45 centímetros —Dotacion de 536 hombres.

En la mañana de hoy ha zarpado con rumbo á Málaga. Lleven feliz viage nuestros bravos marinos.

Crucero.— Tambien en la mañana de hoy llegó á nuestro puerto procedente de Algeciras, el crucero español *Infanta Isabel*. Ignoramos el objeto de su visita.

El Carlos V.— En breve será visitado nuestro Puerto por el Buque de Guerra que encabeza estas líneas,

Teniente de Navio— A bordo del acorazado *Pelayo* tuvimos el gusto de saludar á Don Mario Ortiz, hermano de nuestro vecino y amigo el Farmaceutico Don Miguel Ortiz.

En nombre de EL AFRICA agradecemos á tan distinguido Marino las atencion, de que fuimos objeto.

Júbilo.

Con motivo de la llegada del circo ecuestre, que coincidió con la de los Reyes magos este vecindario se encuentra divertido.

Alrededor del Mundo

El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada un cuadro de Esteban, BUSTO DE MUJER, y publica los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

El ¡Jul ¡Jul!—La fruta, como viajera.—Un universo que está naciendo (El mayor prodigio de los tiempos modernos).—Buda y sus restos (Un hallazgo interesante).—Las patatas para la diabetes.—El gran prestidigitador del siglo (Robert Houdin, mago, inventor y embajador).—Un nuevo Diccionario.—Juzgues de reyes.—El triunfo de Marconi (La telegrafia sin hilos entre Europa y America).—Una compañía gigantesca de transportes—Sanatorios para tuberculosos.—Los brazos de la Venus de Milo, y las acostumbradas secciones de *Averiguador universal*, Preguntas y respuestas, Caricatura, Recetas y juegos, Problemas, etc.

El mismo numero contiene otro pliego encuadernable de Las mil y una noches, con preciosas ilustraciones de D. Cesar Alvarez Dument.

Plaza del Progreso 1 Madrid 20 cént. número Diez pesetas suscripcion el año.

La Última Moda publica en el número 731 (5 de Enero) 44 elegantes modelos de invierno en trajes y accesorios; y con las respectivas Ediciones reparte un *Fleurin* en forma de un pliego de novela; una Hoja de dibujos para bordar, un patrón cortado y un número de El Tecedor con peinados y adornos de disfraces para señoras y caballeros. Precios: cada número primera ó segunda Edición 25 céntimos. Completa 40.—Trimestre: primera ó segunda Edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez 42. HOTEL MADRID.—Se remiten número de muestra.

Imp: de Garcia de la Torre.

ANUNCIOS

MAGPESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

premiadas en las exposiciones de Madrid 1898 y Paris 1900.

MEDALLA DE ORO EN LA DE NIZA DE 1904.

Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Preparada á la inglesa con drogas puras y esencia de limón obtenida exprofeso, es un refresco atemperante, muy agradable é indispensable en nuestros climas. Rechazar las imitaciones.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Por mayor: principales droguerías y laboratorio del Dr. TRIGO, Sagunto—144—VALENCIA.

PIANOS Y ARMONIUMS

DE

la acreditada fábrica de Piazza
SEVILLA

Alquiler, cambios y reparaciones. Autenticidad y solidez en los instrumentos.

Pianos de Erard, Pleyel y Roenich. Ventas á plazos, sin entrada.

Rioja 8,--SEVILLA.

Sucursal en Ceuta,--Soberana Nacional, número 62.

SOBERANIA NACIONAL 40

AVISO IMPORTANTE

¡OJO Lavanderas OJO!

LA INCOMPATIBLE

CATALANA

vende 10.000 barras de jabon para lavar ropa á precios nunca vistos.

barra en 3 libras	á	0'50
idem idem	á	0'60
idem idem	á	0'70

Tambien acaba de recibir un grande y variado surtido en juguetes de las principales fabricas de Barcelona desde 5 centimos uno en adelante.

No equibocarse «LA CATALANA»



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
Venta: Farmacias, Droguerías y Ferreterías
DOR MAYOR: CEBRIAN Y S. - BARCELONA

Dinero barato gran reserva y propiedad, de bigudo garantía, sobre todo garantía de hép

LA UNION

Y

EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga número (Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia Cádiz, calle Murgía núm. 26.

GARANTIAS

Capital social efectivos	Plas.	12.000.000
Primas y reserva	»	44.028.645'68
Total	Plas.	56.028.645'68

34 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha antefecho por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 68.631.740'93 siendo esta la demostración más evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales de ferdidos primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Blond Hermanos

Librería Agrícola Nacional y Extranjera

M. ANGEL GIL ARRUE

(Sucesor de Rivas Moreno)

MADRID.- Serrano, 14.-MADRID

Esta casa está en relaciones con los editores nacionales y extranjeros, y remite á provincias todos los pedidos de libros en condiciones ventajosas.

Gran centro de suscripciones á todos los periódicos.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE ACABA DE PUBLICARSE

Obras nuevas: Jimenez: *El cultivo del cabello y de la belleza* Contiene muchas recetas y secretos útiles á los agricultores Precio 0'57 provincias, 1 peseta franco de porte.—Bernat: *La fertilización de las tierras*; Valencia, 1900. Un tomo 2 pesetas y 2'50.—Romero Almendra: *5 Guía completa de los ganaderos tratantes en canes y tablares* ptas. y 5,50.—*Enología teórica práctica*. Monografía de los vinos de pasto y comerciales, tintos y blancos, comunes destinados á mezclas y selectos, vinos de lujo, secos licorosos y espumosos, por Octavio Ottavi traducida de la tercera edición italiana, con más de 600 páginas é ilustrada con numerosos grabados, 8 pesetas y 8'50. PIZARRO: *Ganado vacuno* un tomo 4 pesetas y 4'50 y Lopez Sanchez Abonos una peseta y 1.25.